

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAVIJU S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2.014.

En la ciudad de Guayaquil , a los treinta y un días del mes de Marzo del 2.014, a las 10h00 , en el local de la Compañía MAVIJU S.A., ubicado en la calle Primera, Mapasingue Oeste , se encuentran reunidos , los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS

1.-Ing. Vicente Servigón Tong, propietario de 10'333.331 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 413.333,24.

2.-Sra. Teresa Caballero de Servigón, propietaria de 5'396.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 215.840.

3.-Ab. Vicente José Servigón Caballero, propietario de 3'373.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 134.920.

4.-Sra. María Teresa Servigón Caballero, propietaria de 3'373.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 134.920.

Los accionistas aquí reunidos representan todo el capital pagado de la Compañía cuyo valor es de \$ 899.013,24. Preside la Junta, su titular la Sra. María Teresa Servigón Caballero y actúa como Secretario su Gerente General el Ing. Vicente Servigón Tong . La Presidente le solicita a la Secretario que proceda a la elaboración de la lista de acciones y accionistas que se encuentran presentes en la sesión.

A continuación se pasan a conocer los puntos del ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al

año 2.013, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.012 hasta el 31 de Diciembre del 2.013.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.013 , en el período que va del 1 de Enero del 2.013 hasta el 31 de Diciembre del 2.013 , los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.-Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otros asuntos a tratar se suspende la Junta para proceder a la redacción de la correspondiente Acta. Una vez redactada se procedió a la lectura de la misma y fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes en la reunión.

ACCIONISTAS



Ing. Vicente Servigón Tong.

Teresa de Servigón
Sra. Teresa Caballero de Servigón.

陳中和
Ab. José Vicente Servigón Caballero.

Maria Teresa Servigon
Sra. María Teresa Servigón Caballero.

MAVIJU S.A.

Maria Teresa Servigon
Sra. María Teresa Servigón Caballero. Ing. Vicente Servigón Tong.
Presidente de la Junta Gerente General Secretario de la Junta.



Q. 2014-05-21